



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 16 DE MAYO DE 2022.

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS (18,45 h.) del día dieciseis de mayo de dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

D. Juan José Pérez del Pino, Concejal Delegado de Participación y Transparencia.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D. Francisco Rueda Sagaseta (PSOE).
D. Juan José Alcalde Saugar (PP).
D. Esteban José Paños Martínez (Ciudadanos).
D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).
D^a María de los Ángeles Ramos Fernández (Vox).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a Esther Arroyo Sánchez (AA.VV. "La Verdad").
D. Francisco José Arce Aranda (AA.VV. "La Voz del Barrio").
D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel").
D. José A. Carrión Guillén (AA.VV. "Santa Teresa").

SECRETARIO

D. Julio Rodríguez Arauzo (Coordinador de Distrito).

Excusa su asistencia el representante de la AA.VV. "San Pedro el Verde" (Sr. Meneses).

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DIA

1.- GESTIÓN DIRECTA DE INVERSIONES DEL EJERCICIO 2022 (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS) DEL DISTRITO

FECHA E.	Nº	PROPONENTE	PROPUESTA	PTO.	TIPO	
24/04	1	aa.vv. Sta. Teresa	Reparar las 2 aceras del camino molineros	Entre 5-10 mil	Mantenimiento	<small> COPIA DEL CERTIFICADO: 0999DD68188EC8BDF27E05357D11DB48A399381 19107/2022 88EEEF661FD5EE7B727DE7E47E3D55C641BF2 </small>
24/04	2	aa.vv. Sta. Teresa	Barrera vegetal aparcamiento Avda. América-Carlos III	Entre 5-10 mil	Mantenimiento	
24/04	3	aa.vv. Sta. Teresa	Cambiar farola de esquina C/ Colombia	Menos 5 mil	Mantenimiento	
24/04	4	aa.vv. Sta. Teresa	1ª fase parque junto a iglesia San Ildefonso	Entre 5-10 mil	Obra nueva	
24/04	5	aa.vv. Sta. Teresa	Instalar zona verde aparcamiento para residentes	Menos 5 mil	Mantenimiento	
26/04	6	Susana Olivares	Paso verde entre parque Gavilanes y parque Tres Culturas	---	Obra nueva	<small> PUESTO DE TRABAJO: Coordinador Dtos. Norte y Centro Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prpt. Civil, Participación y Transparencia </small>
27/04	7	aa.vv. La Voz del Barrio	Reparación y adecentamiento anfiteatro parque 3 culturas	---	Mantenimiento	
27/04	8	aa.vv. La Voz del Barrio	Dotación equipamiento y reposición setos en parque	---	Mantenimiento	
27/04	9	aa.vv. La Voz del Barrio	Reparación y limpieza para puesta en marcha cascadas y surtidor en parque	---	Obra nueva	<small> FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45074B56G209D0727187E7FC4CBA </small>
29/04	10	Asociación Red contra Pobreza	Hotel de Asociaciones en Gimnasio San Marcos	Más de 70 mil	Mantenimiento	
29/04	11	aa.vv. Azumel	Remodelación sede asociación	Entre 10-20 mil	Mantenimiento	<small> NOMBRE: RODRIGUEZ ARAUZO JUAN JOSE PEREZ DEL PINO </small>
02/05	12	Asociación Red Alimenta	Construcción huerto urbano en Avda. Europa-San Antón	Entre 5-10 mil	Obra nueva	
02/05	13	Asociación Red Alimenta	Acondicionamiento Edificio "Palomar" sede Asociaciones	Entre 10-20 mil	Obra nueva	
02/05	14	Asociación Red Alimenta	Confección mural artístico con elementos reciclados	Menos 5 mil	Mantenimiento	
02/05	15	aa.vv. San Pedro el Verde	Mobiliario urbano en 1ª fase urbanización San Pedro el Verde	Menos de 5 mil	Mantenimiento	



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Por el **Sr. Presidente** se hace un resumen de las distintas Propuestas presentadas. Se han presentado 15 Propuestas, 4 de ellas sin cumplir el requisito de la valoración. Y que, por orden de presentación, son:

- 5 Propuestas de la AA.VV. "Santa Teresa".
- 1 Propuesta de Susana Olivares (sin valoración).
- 3 Propuestas de la AA.VV. "La Voz del Barrio" (sin valoración).
- 1 Propuesta de la Asociación "Red contra la Pobreza".
- 1 Propuesta de la AA.VV. "Azumel".
- 3 Propuestas de la Asociación "Red Alimenta".
- 1 Propuesta de la AA.VV. "San Pedro el Verde".

Propone que se ordenen en primer lugar las que cumplen con todos los requisitos, y que se dejen para el final aquéllas que no los cumplen, como es el caso de no aportar valoración alguna.

El **Sr. Arce**, de la AA. VV. "La Voz del Barrio", alega que el no aportar valoración en las propuestas presentadas es debido a que, en opinión de la Asociación, ésta les corresponde a los Servicios técnicos municipales, dado que ellos carecen de conocimientos suficiente para hacerla.

Por el **Presidente** se aclara que la ficha que se debía incorporar (y que la citada Asociación no ha aportado), es la que propuso -y se aceptó- la propia Federación de AA.VV.

Por el **Sr. Alcalde** se manifiesta que, en su opinión, es lo mismo que ya se planteó el año pasado. Y cree que se deberían haber informado y valorado previamente a este Consejo por los Servicios técnicos municipales, para que la votación fuese más certera, y no con valoraciones que, seguramente, poco tendrán que ver con la realidad, en la mayoría de los casos.

El **Sr. Paños** por su parte propone que se asigne por el Sr. Arce una cantidad para cada una de las Propuestas, y que ya tiene la valoración.

El **Sr. Arce** no considera que sea esa la forma de valorar una propuesta.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

El **Sr. Carrión** por su parte, comparte la propuesta del Sr. Alcalde de que se realice una valoración por los Servicios técnicos municipales, y que informen de la viabilidad de cada una de ellas.

El **Sr. Presidente** propone que se vote por cada vocal el 50% de las propuestas, como el año pasado, y establecer una ordenación de las mismas.

El **Sr. Fernández Sánchez** opina que no cree que se deba dejar fuera ninguna propuesta, y sí que se debería establecer la votación una vez se tengan los informes y valoraciones de los Servicios técnicos municipales.

Por la **Presidencia** se da paso a dar voz a cada proponente en defensa de las Propuestas aportadas.

El **Sr. Carrión** defiende las presentadas por la **AA. VV. "Santa Teresa"**, alegando que son necesarias para la mejor habitabilidad del barrio y, en algunos casos, a la falta de atención de mantenimiento por parte del Ayuntamiento.

No comparece para su defensa la proponente **Susana Olivares**.

Por su parte, el **Sr. Arce**, en representación de la **AA.VV. "La Voz del Barrio"** manifiesta que es la tercera vez que se traen a Consejo los temas de mantenimiento del Parque de las Tres Culturas (lagos en muy mal estado, el Anfiteatro, etc.) y que, al no hacer nada al respecto el Ayuntamiento, es por lo que utilizan las propuestas a los Presupuestos participativos, para ver si así se consigue que se realicen.

Añade que sería de interés para muchos vecinos que se pudiese dotar al parque de más mobiliario urbano (mesas pic-nic, etc.) dado que hay muchos usuarios interesados en esa infraestructura.

No asiste, y por tanto no aporta argumentos en defensa de su propuesta, el representante de la **Asociación "Red contra la Pobreza"**.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

El **Sr. Barrasa**, en representación de la **AA.VV. "Azumel"**, interviene manifestando que su propuesta de arreglo de la Sede de su Asociación viene motivada por el mal estado de la misma debido a su antigüedad, y al deterioro que produjo el temporal "Filomena", y porque no disponen de fondos suficientes para hacer frente al arreglo necesario.

Toma la palabra la representante de la **Asociación "Red Alimenta"**, poniendo de relieve el aspecto novedoso de sus propuestas, creyendo que las mismas pueden aportar incremento de participación de los vecinos a la vez que mejorar el medio ambiente, dadas las propuestas presentadas.

Al excusar su asistencia el representante de la **AA.VV. "San Pedro el Verde"**, no se produce ninguna manifestación al respecto de la propuesta presentada.

El **Sr. Alcalde** se ratifica en su idea de que, previamente a la votación, se tengan los informes y valoraciones de las propuestas que emitan los Servicios pertinentes, y así se evitaría votar sobre propuestas que no se sabe si al final serían viables, o no.

La **Sra. Ramos Fernández** se suma a la idea expuesta de que se debe votar con los informes y valoraciones de los Técnicos municipales.

Por su parte, el **Sr. Rueda** manifiesta que la misión de este Consejo es precisamente la ordenación, y priorización, de las propuestas presentadas y, una vez aprobadas, remitirlas a los Servicios técnicos para que emitan los informes oportunos.

La **Sra. Arroyo Sánchez** por su parte, manifiesta no ver necesario votar sin saber lo que realmente costaría cada propuesta y, por tanto, no le parece oportuno priorizar unas sobre otras.

El **Sr. Presidente** vuelve a insistir que es misión de este Consejo el priorizar entre todas las propuestas, y que posteriormente, con los informes técnicos emitidos, se vería la viabilidad de las mismas.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Por su parte, el **Sr. Fernández Sánchez** hace constar que, vistas las propuestas presentadas, aprecia que hay algunas que no deberían ser tales, porque lo propuesto correspondería a cuestiones de mantenimiento de la Ciudad por parte del Ayuntamiento y, por tanto, deberían estar incluidas en los Presupuestos municipales.

El **Sr. Esteban Paños** manifiesta que no le gustaría que pasase lo que el año pasado con una propuesta que, aún estando subvencionada por la UE, los técnicos municipales informaron que no era viable su ejecución. Con este antecedente, no cree que sea oportuno establecer valoraciones y priorizaciones de propuestas sin los informes oportunos, y mucho menos en temas que, está de acuerdo, deberían corresponder al mantenimiento municipal. No cree que sea posible hacerlo con rigor.

A la vista de las opiniones vertidas por los presentes, el **Sr. Presidente** manifiesta que, si el Consejo no prioriza las propuestas, que lo que corresponde por tanto es que se remitan todas ellas a los Servicios técnicos para su informe.

El **Sr. Arce** muestra su malestar por que se tengan que traer propuestas por las distintas Asociaciones con temas que deberían ser propias de mantenimiento municipal y que, como no lo hace, es por lo que las Asociaciones vecinales se ven obligadas a utilizar esta vía para intentar mejorar las condiciones de los barrios.

Solicita así mismo al Presidente que se le informe sobre el arreglo del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas: dónde se ha aprobado, cual es el importe, y en qué presupuesto.

Por su parte, el **Presidente** vuelve a insistir si el Consejo no se va a pronunciar sobre la priorización de las propuestas presentadas, tendrán que remitirse todas a los servicios técnicos para su informe.

Por parte de la **Sra. Ramos Fernández** se sugiere que, una vez emitidos los oportunos informes y valoraciones por los Servicios técnicos, que se traigan a este Consejo para su conocimiento.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

El **Sr. Alcalde** propone que de lo propuesto, que se saque lo que se correspondería a mantenimiento municipal, y que entonces resultaría mucho más fácil priorizar.

El **Sr. Esteban** sugiere que con el arreglo del anfiteatro mencionado, que se tenga especial cuidado con el sonido, dado que hay multitud de quejas de los vecinos cuando se realizan las sesiones del cine de verano.

El **Sr. Presidente** comenta que son 15 propuestas y que si nadie quiere priorizar, no será él el que deje fuera a ninguna.

Por lo tanto, no habiendo ningún voto en contra, se remitirán todas ellas, para su informe y valoración, a los Servicios técnicos municipales.

Y, no habiendo mas asuntos que tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión, siendo las 19,55 horas del día anteriormente mencionado.

EL PRESIDENTE
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO
Julio Rodríguez Arauzo

HASH DEL CERTIFICADO:
9949DD868186EC8BD77E05357D1DB48A399381
787688EEF5861FD9EE787Z7DE7E7E3D55C641BF2

FECHA DE FIRMA:
19/07/2022

Participación y Transparencia

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Dtos. Norte y Centro
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

NOMBRE:
JULIO RODRIGUEZ ARAUZO
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDDOC209D0727187E7FC4CBA

